

recimientos sobrados, y de aquí nace el que el presidente del Congreso esté poco contento del Sr. Sagasta, Infiere bastante en el disgusto que experimenta el Sr. Martos, la derrota del Sr. Chulvi, á quien parece no quiere prestar apoyo el Sr. Capdepont.

Conocidas las promesas del Sr. Sagasta de hacer diputado por cualquier distrito al derrotado de Enguera, esperábase que el candidato del gobierno en la elección parcial próxima á verificarse por el distrito de Villena (Alicante), fuese el protegido del Sr. Martos, pero no ha sucedido así; el ministro de la Gobernación tiene otro candidato.

El hijo del Sr. Capdepont será elegido diputado por Villena, y no hay para qué decir si el señor ministro de la Gobernación tendrá interés en que triunfe el candidato ministerial y en que quede á salvo este mes de febrero. Posible es que en la próxima le salga peor, porque de seguir las cosas así, el Sr. Sagasta y su partido estará probablemente en situación de cuartel.

M.

Sección oficial

Guerra.—Reales decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Navarra, gobernador militar de la provincia del mismo nombre y de la plaza de Pamplona, al mariscal de campo D. Bernardo del Amo y Avila, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de la provincia de Teruel.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel, al brigadier D. Manuel Gutierrez y Herrán, que actualmente desempeña igual cargo en la plaza de Jaca.

—Nombrando gobernador militar de la plaza de Jaca, al brigadier D. José Hugué y Ayuso.

Ultramar.—Real orden dirigida á los gobernadores generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, dictando reglas para evitar abusos sobre la presentación á recibir la colación canónica de los nombrados para prebendas en Ultramar.

Sección agrícola, industrial y de comercio

NOTIZACION DE LA BOLSA DEL 8

Madrid	Barcelona
4 por 100 interior perpétuo. 75'55	4 por 100 interior perpétuo. 00'00
4 por 100 exterior. 77'30	Banco Hispano Colonial. 00'00
Fin de mes. 75'50	Crédito Mercantil Barcelona. 00'00
Proximo. 00'00	Obligaciones del ferrocarril del Norte. 00'00
Amortizable. 88'80	Obligaciones del ferrocarril de España. 407'75
Billetes de la Isla de Cuba. 105'4	Obligaciones del ferrocarril de Francia. 00'00
Tabaqueras. 111'00	

Extranjero

BOLSA DE PARIS DE 8 DE MARZO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, Paris; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p ³ exterior. 75'09	3 p ³ portugués. 65'50
3 por 100 francés. 84'85	Id. Caminos de Hierro de Portugal. 00'00
5 por 100 italiano. 95'60	Id. id. de Alicante. 291'00
Banco otomano. 37'00	Billetes H. Cuba. 510'00
4 por 100 turco. 15'60	Mobiliario español. 155'00
Obligaciones egipcias. 438'00	Caminos andaluces. 000'00
Acciones Panamá. 47'00	Tharsis. 111'00
Id. Norte de España. 363'75	4 p ³ húngaro. 64'93
Id. Rio Tinto. 380'00	

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 9 de Marzo de 1889.

Trigos.—Catalán, viejo, 18'83 á 19'50 pesetas hectolitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—Hembrilla, 17'76 á 18'37 id. id.—Huerta, viejo, 00'00 á 00'00; nueva, 16'16 á 16'88.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos.—Cebada vieja, 8'02 á 9'63 pesetas hectolitro.—Maíz hembrilla, 0'00 á 5'00.—Id. comun, 8'56 á 9'09.—Habas, 9'63.

Harinas.—1.^a, 30 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.^a, de 28 á 31.—3.^a, de 20 á 22.—Idem remolado, de 15 á 18.

Despajos.—Cabezuela, 4'25 á 0'00 ptas. hectolitro.—Menudillo, á 2'00.—Salvado, 2'00 á 00'00.—Tastara, 2'00 á 0'00.

Asuntos de Aragón

Según datos que tenemos á la vista el negocio de vinos en Aragón obtiene bastante movimiento estos dias.

En la provincia de Huesca se hacen muchas transacciones.

En la de Teruel también se han vendido algunas partidas, y en los mercados de esta provincia, sobre todo en el campo de Cariñena, la animación de ventas es muy activa.

—De nuestro estimado colega de Huesca *El Norte de Aragón*:

«Hoy se ha comenzado á servir, por el Ayuntamiento de esta ciudad, un abundante rancho á más de quinientos pobres y jornaleros sin trabajo, cuyo rancho se facilitará todos los dias de este mes á las once de su mañana.

La situación de Servia

Los asuntos políticos de Servia han obtenido al fin la resolución que presagiamos no hace mucho tiempo al ocuparnos de la situación que atravesaba aquel reino.

Digimos en un artículo titulado «Lo mismo que el presente,» que al Rey Milano de Servia, le costaría el Trono y la Corona, su persistente deseo de divorciarse con su esposa la hermosa Reina Natalia, y así ha sucedido en efecto.

El Rey Milano consiguió su anhelado divorcio, pero desde entonces no ha gozado de tranquilidad y en las elecciones generales que tuvieron lugar en el mes de mayo, el Rey Milano su voluntad en cuantos asuntos políticos se han debatido en aquella Cámara constituyente.

Esto, como era natural, produjo al Rey disgustos y sinsabores sin cuento.

Los amigos de la Reina Natalia, por su parte, también le han dado muchas desazones y cada manifestación que celebraban en favor de su esposa era para Milano un nuevo martirio y una nueva humillación.

Tal estado de cosas no podía durar, y al fin ha terminado de la misma manera que nosotros temíamos, perdiendo el Rey su cetro y su Corona.

Sabia el pueblo servio que Milano repudiaba á la caritativa Reina Natalia, sin motivo alguno y con el solo objeto de poderse unir á una dama de su corte, con la que sostenía y sostiene relaciones íntimas, y tanto los paisanos como los militares protestaban á diario de tal proyecto celebrando manifestaciones numerosísimas en favor de su «adorada Reina Natalia.

Ni las demostraciones del pueblo, ni los consejos del Czar de Rusia, ni las amonestaciones del Emperador de Austria, han modificado el deseo del Rey Milano, y contra viento y marea obtuvo del Sínodo sérvio la declaración oficial de su divorcio.

Tal resolución causó profunda indignación en todo el reino de Servia, y las hostilidades hácia el Rey se acentuaron más cada día, hasta que al fin el día 6 del actual vióse el Rey precisado á abdicar la corona en favor de su hijo único el príncipe Alejandro, joven que cuenta ahora 12 años de edad, y que adora á su madre tanto como aversión siente hácia su padre desde que lo separó de su lado.

El Rey Milano regia los destinos de Servia desde el día 2 de Julio de 1868, en que con el apoyo de Austria, fué nombrado de aquel principado.

El principado de Servia fué erigido en reino hace ya siete años.

Las querrelas domésticas de los reyes de Servia, han contagiado también á sus gobernados, y entre los políticos de aquel país reina una verdadera anarquía de pensamientos y de opiniones que hacían imposible la vida de ningún Gabinete.

La situación era por tanto gravísima y por creerlo así el Rey Milano, es por lo que seguramente habrá abdicado en favor de su hijo, pues su abdicación calibrará los ánimos, dominará los enconos y quizá produzca la reconciliación de todas las agrupaciones, que hoy se hallan en abierta lucha.

Para gobernar el país durante la menor edad del príncipe Alejandro, se ha constituido un consejo de regencia formada por los ministros Ristich, Pristich y Marcovitch.

El nuevo gabinete servio se halla así constituido:

Presidencia y Negocios extranjeros, Mr. Grovitch.
Guerra, general Djuritch.
Comercio, Mr. Tachaurvitch.
Obras públicas, Felimovitch.
Hacienda, Vonitch.
Interior, Milakalievitch.
Justicia, Serchitch.

Los periódicos extranjeros juzgan con bastante pesimismo los asuntos de Servia, por creer que la abdicación del Rey Milano obedece á influencias de potencias poco amigas de aquel Reino.

Los últimos telegramas de Belgrado aseguran, por el contrario, que la situación de Servia se ha salvado con la abdicación del Rey Milano en favor de su hijo el príncipe Alejandro I.

¿Quién tendrá mejor rozón? Allí veremos.

Cielo político

Decididamente hay que tomar los paraguas antes de lanzarse á la calle.

Porque por fuera y por dentro hay un temporal que ni el que cayó en aquellos tiempos que pintan en los cromos colgados en las paredes de las escuelas.

Solo que aquí se ignora quien será el Noé.

Pero de fijo no será Sagasta. Aunque entre algunos políticos se podrían sacar un par de animales de cada especie.

Hasta de la especie de fusionista disidente, que es la más indefinida que se conoce.

Por que son como las ranas. Que no se sabe todavía si son carne ó pescado.

Pero que se quisieran asar la primera.

D. Venancio está en crisis. Solamente que no se sabe si será varón ó hembra.

Es decir, presupuesto ó economía. Aunque todo se deja á la voluntad de D. Práxedes, que es el primero de los comadrones habidos y por haber.

Y que en caso apurado sacará el *forceps*. O sea á cuestión de Gabinete, ante cuya frase inclinan todos la cabeza, lo mismo que los mahometanos ante el zancarrón de Mahoma.

Lo cual no es llamar zancarrón á nadie, porque á nadie se le importa lo que pasa, y sobre todo porque Sagasta es Sagasta, y Canalejas su profeta, que ha venido á reemplazar á D. Cristino.

Que ya no puede ni con el acta de Enguera.

Ni con el nombramiento de Pacheco.

Ni con el discurso de Valencia.

Ni con el discurso aquél del Ateneo.

Ni con la mayoría del Congreso.

Ni consigo mismo.

El antiguo jefe de los cimbrios es un astro decadente.

Recomiendo el título á cualquier republicano de la clase de dramaturgos conmemorativos.

Según pregonan los observatorios, el nuevo periodo parlamentario será abundante en emociones y escaso en resultados.

Pero de fijo no serán éstos tan escasos como lo serán las economías de los nuevos presupuestos.

Economías que se reducirán á los de seis mil por abajo.

Que de todas suertes pasaban las de Cain con sus veinticinco mensuales.

De fijo que D. Venancio ha querido hacer con ellos lo que el aragonés del cuento hizo con la pulga.

Le violó.

Dícese que había en Zaragoza y en época de fiestas, un domador de pulgas que hacía ejecutar á los animalitos cosas verdaderamente notables. Un baturro que había admirado como ninguno tan rara habilidad, observó que á uno de los bichos le guardaba el dueño atenciones preferentes.

—Diga V.—le preguntó—¿y esta pulga por qué no trabaja?

—¡Oh!—dijo el domesticador—esta que es la más sabia, se halla muy enferma.

—Pus pa que no pene, dije mi paisano, y con el dedo pulgar aplastó al animal. Esa cuenta se habrá echado D. Venancio.

—Pa que no penen.

Hasta ahora hay nada más pendientes ó anunciadas las dimisiones siguientes.

Del ministro de Hacienda.

Del ministro de la Guerra.

Del ministro de Marina.

De la comisión de sufragio.

Para estos espectáculos hay muchas localidades pedidas, pero de fijo que se suspenden por indisposición de los artistas.

A pesar de que hay muchos diputados á reemplazarlos.

Para fin de fiesta vamos á regalar á los lectores una medalla, que es de plomo, pero que vale mucho.

Anverso. Don Venancio González ha descubierto un empleado que cobraba siete sueldos.

Reverso. Los maestros de escuela mandan comisionados á Madrid para que les satisfagan sus haberes.

¿Y cómo serán los nuevos presupuestos?

La contestación me la dá hecha uno

que pasa por la calle, cantando al compás de la guitarra:

Asómate á la ventana
y me verás en la calle
con una chaqueta nueva
de otra vieja de mi padre

Crónica del día

*. No nos equivocamos al suponer que la sesión celebrada ayer en la Academia jurídico-práctica aragonesa, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Barón de Mora, sería notable.

El señor Isabal pronunció un discurso tan profundo en el fondo como brillante por la forma: durante hora y media que duró la conferencia, estuvo la concurrencia, tan escogida como numerosa que llenaba el salón, pendiente de sus labios, escuchándole con religioso silencio y suma atención.

Analizó con gran detenimiento la cuestión presentada por nuestro querido amigo el señor Ripollés, estudiando qué alteraciones podría introducir en nuestro régimen jurídico en el caso de considerarse aplicables á Aragón las disposiciones del título preliminar del Código civil, referentes á la aplicación y fuerza de las leyes y estatutos, y las del título IV referentes al matrimonio, sus formas y efectos. Durante toda esta parte de su discurso demostró una erudición notabilísima, especialmente hablando de la fuerza de los estatutos y sus aplicaciones en el derecho aragonés.

Terminó afirmando que no obstante que la interpretación dada por el señor Ripollés al art. 13 (que el orador estudió comparado con sus precedentes) creía que en la práctica no prevalecería, sufriendo con esto gran menoscabo nuestras instituciones forales.

Discutióse después sobre si procedía hacer una exposición al Congreso solicitando aclaraciones en el punto discutido, ó dirigirse á los diputados á Cortes por esta provincia para procurar lograr nuestras aspiraciones, y por fin se acordó que una comisión redactase la exposición, sin perjuicio de excitar el patriotismo de nuestros representantes en tan vital asunto. Sobre este particular hicieron uso de la palabra los señores Ripollés y Canales, así como también los señores decano del Colegio de Abogados D. Joaquín Martón, y el presidente de la Academia señor barón de Mora, que expusieron también nuevos aspectos de la cuestión jurídica que se debatía, y fueron muy aplaudidos.

*. Desde el día 14 del mes actual funcionará en el Teatro Goya la compañía de fantoches españoles.

*. A las tres y media de la tarde se reunirá el comité ejecutivo de los gremios afectados por la ley de alcoholes.

De los acuerdos daremos oportuna cuenta.

*. A las cinco y diez minutos de la tarde de ayer dió principio la sesión del Ayuntamiento.

Después de unas espontáneas explicaciones del señor Arpal, fué aprobada el acta de la anterior.

El despacho no ofreció más interés que la enmienda presentada por el señor Arroyo, al dictamen sobre arriendo del Teatro Principal.

Proponia el dictamen que se arrendase por 12 mil pesetas desde el día 1.º de Septiembre de 1889, reservándose el Ayuntamiento dos beneficios.

El señor Arroyo propuso que el precio fuera diez y ocho mil pesetas y el arriendo hasta fin de Mayo.

La enmienda fué desechada por 14 votos contra 8.

*. Desde el último parte que se dió á este Gobierno civil, han ocurrido en Villafeliche tres invasiones de difteria.

*. Las disposiciones del gobernador respecto á que se paguen las cantidades que por instrucción pública se adeudan, no dán, sin duda, el resultado apetecido, á juzgar por el hecho que vamos á referir.

D. Benito Fernández tomó posesión de la escuela de Calcena el día 3 de Marzo de 1885, y desde esa fecha hasta el 30 de Junio no se le satisfizo nada, ni pagado el alquiler de la casa.

El 10 de Septiembre de 1886 tomó posesión de la escuela de San Mateo de Gállego, y todavía se le adeuda parte del cuarto trimestre de 1887 á 1888, y el mes de Octubre y Noviembre.

Si esto es marchar bien las cosas, que venga cualquiera y lo vea.

*. El día 3 del actual fué hallado por

el juzgado de Caspe, y en término de Chirprana, el cadáver de un hombre llamado Blas Ornaque Secanillas, natural de Castenloy, casado, y de oficio pastor y guardia jurado.

El cuerpo llevaba cinco puñaladas. De las averiguaciones resulta que el agresor es Francisco Abadía, vecino de Sástago, y que no ha sido habido.

* La concurrencia que anoche asistió al Casino Mercantil fué verdaderamente extraordinaria.

Estaba la conferencia á cargo del elocuente orador D. Disderio de la Escosura, y versó sobre «El comercio».

Con el desorden propio del carácter del conferenciante, pero con ese estilo vigoroso que le es peculiar, dió el Sr. Escosura el concepto del comercio, y trazó su historia en frases elocuentes y párrafos bien acabados, que interrumpió el auditorio con calurosos aplausos.

La conferencia estuvo esmaltada de frases felices, y de rasgos humoristas que el público celebró en extremo.

Detallar las conclusiones sentadas en su conferencia por el señor Escosura, sería imposible, porque en realidad el afamado jurisconsulto se concretó á hacer grandes síntesis históricas, on las que demostró la erudición que posee: solo haremos notar que tuvo párrafos de verdadero brillo y lucimiento, como fueron los en que cantó las glorias de la Religión cristiana y las excelencias de las sociedades que se fundan en la moralidad.

Nosotros felicitamos de todas veras al señor Escosura, y á la junta directiva del Casino, que vé coronados con el éxito sus deseos y afanes.

* El lunes próximo á las once de la mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista en juicio oral de la primera causa con arreglo al nuevo procedimiento del Jurado.

* Se anuncia la publicación de un libro de éxito indudable entre los viajeros á Panticosa, á quienes reportará utilidad suma, dándoles á conocer, con abundancia de datos, los distintos servicios de todas clases que se ofrecen en el trayecto comprendido entre esta ciudad y los baños, y señalando las ventajas é inconvenientes de cada uno de aquéllos.

Como son harto conocidos los abusos de cuantos asaltan la buena fé de los viajeros, que necesariamente se ven obligados á renunciar á las comodidades de su casa, y á quienes ordinariamente se obliga á atravesar un *calvario* de vejaciones, aplaudimos la idea de la nueva publicación, que viene á llenar una necesidad trascendental, y que formando un cuadro comparativo, será la salvaguardia de los pasajeros para no dejarse burlar por media docena de explotadores.

Sabemos que el nuevo libro está dirigido por personas peritas y competentes.

* Mañana por la tarde se verificará en la plaza de toros el último baile-paseo de la temporada, durante el que á petición de muchas personas, la acreditada banda que dirige el Sr. Ferrer, ejecutará por segunda vez la bonita composición del laureado maestro Sr. Viscasillas, cuya primera audición dejó tan grato recuerdo entre los concurrentes.

* Otra obra nueva va á ser estrenada por la compañía del señor Berges, durante la temporada que comenzará el lunes próximo.

Es la popular *Oro, plata, cobre y... nada*, del autor de *La gran vía*, con música del maestro Rubio.

La zarzuela será puesta con el mismo magnífico decorado que se estrenó en Madrid.

Digna de elogio es la conducta del señor Berges, que no omite gasto ni repara en obstáculos para dar novedades durante la próxima temporada.

* En el tren correo de hoy ha llegado de Madrid, el primer bajo, y director de la compañía de zarzuela, nuestro amigo particular D. Miguel Soler, y en el expres de esta noche llegará el popular tenor D. Eduardo G. Berges.

La temporada dará comienzo el lunes con la magnífica obra del maestro Chapí, *La Tempestad*.

Según anuncio de la Alcaldía, los interesados de los cadáveres enterrados en nicho desde el 6 de Febrero de 1867 á 30 de Abril de 1873, que no han renovado la concesión, pueden recoger las correspondientes lápidas, que se entregarán presentando el recibo del pago del arbitrio por su colocación, ó caso de haberse extraviado ese documento, dos personas que garanticen el derecho de los peticionarios.

* El lunes tendrá lugar la inauguración de la Sucursal que del Monte de Piedad se ha establecido en el núm. 83 de la calle de San Pablo.

* Hemos recibido un ejemplar de la notabilísima pastoral publicada recientemente por nuestro muy venerable Prelado el Emmo. Sr. Cardenal Benavides.

A su tiempo nos ocuparemos de tan apreciable documento, que publicaremos dentro de breves días.

* El nombramiento de agente ejecutivo de la segunda zona de esta capital, hecho á favor de D. Miguel Tijer, ha quedado sin efecto.

* Doña Marcela Santamaría ha tomado posesión del cargo de maestra de Muel.

* En Villanueva del Huerva y en Zuera se subastarán el día 20, grandes cantidades de leña bajo el tipo de 750 y 400 pesetas respectivamente.

* Las propuestas de los aprovechamientos forestales, deberán ser remitidas al gobierno civil en el plazo de ocho días. Así se encarga á los Ayuntamientos en una circular que en breve publicará el diario oficial de la provincia.

* Mañana se inaugurará en la iglesia del Portillo un altar dedicado á Jesús Crucificado.

Con tal motivo habrá gran fiesta á las nueve y media de la mañana, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado D. Juan Francisco Pardo.

* Se ha recibido el título doctor en derecho civil y canónico á favor de don José María Bascones.

* D. Manuel Royo Garay ha sido nombrado director interino de la cárcel de Daroca.

* Se ha dispuesto que la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública remita á la junta Central del Magisterio una relación de los maestros jubilados y pensionistas que han de figurar en la nómina del tercer trimestre del actual año económico.

* Ayer fueron detenidos dos sujetos que intentaron estafar mil pesetas con una letra primera de cambio, á D. Andrés Insa, fabricante de fideos de esta ciudad.

La letra consignaba que debía pagarse á la orden de Cayetano León Gil, y á favor del señor marqués de Casacclaras, título que se supone apócrifo.

El Sr. Insa fué á negociar la letra á casa del banquero Victor Broqués y Roger, en donde le dijeron era falsa.

Reconocidos los individuos por el jefe de vigilancia Sr. Arnal, les fueron encontradas tres letras de mil pesetas, también falsas.

Los timadores han sido puestos á disposición del juzgado.

* La junta directiva de la Real Congregación de San Luis Gonzaga, ha dispuesto una velada, que en honor de Santo Tomás de Aquino, tendrá lugar el domingo 10 del actual, á las ocho de la noche en el Círculo de San Luis, pronunciando el discurso el M. I. Sr. D. Juan Cruz Aranaz.

* Ayer salió para Cádiz el Alcalde de esta ciudad Sr. Varanda.

Durante su ausencia se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento nuestro querido amigo D. Leopoldo Angles.

* El gobernador civil Sr. Valderrama salió ayer noche para Madrid.

El secretario señor Diaz desempeñará el cargo de gobernador mientras dure la ausencia del señor Valderrama.

* En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué zanjada la cuestión que con el señor Arpal suscitaron hace tiempo algunos señores concejales.

Nuestro buen amigo repitió espontánea y lealmente las explicaciones que ya habia dado en la sesión secreta, como en su día digimos, y todo quedó satisfactoriamente arreglado.

Escusamos decir cuanto nos alegramos de que hayan terminado disidencias surgidas y concluido la actitud violenta en que algunos concejales se colocaron.

* Audiencia.

Señalamientos para el 11. Sala de lo Criminal.—Juzgado de Caspe: Jurado contra L. F. por homicidio; defensor, señor Vara.

Ejea: oral contra M. V. y otro por falsificación; defensores Sres. Pusch é Isábal.

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

La constipación y las numerosas inómodas que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del **THE CHAMBARD** (té Chambard), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes.
En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer?

Pues dadles el *Jarabe de hipo fosfitos de Climent*, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección.

(Fáltense las *emulsiones* por algún representante Junio de 1887.

En la *Emulsión Scott* encuentro las ventajas de un aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que éste ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. ARAMENDIA.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

La Reina de Inglaterra

Biarritz 8 (7 mañana).—La reina Victoria de Inglaterra, que llegó ayer tarde á esta capital, fué recibida con cariñoso entusiasmo.

Son muchísimas las personas de todas las clases sociales que firman el album de bienvenida, que le dedica el consejo municipal de esta ciudad.

Anoche hubo iluminaciones y músicas por las calles.

Reina gran animación.

Son muchos los extranjeros que han llegado aquí.

Madrid 9 8 mañana

Se ha visto confirmada la noticia de que el director de Sanidad había presentado la dimisión de su cargo.

La causa de haber terminado esta resolución el Sr. Baró, es la de no hallarse conforme con las reformas que el ministro desea introducir en ese ramo.

Una de éstas es que los médicos de las Comandancias de Marina que cobran tres mil pesetas, practiquen gratuitamente el servicio de sanidad en los puertos.—M.

Madrid 9 8'45 mañana

El presidente del Consejo, que se halla algo indispuerto, está ya completamente restablecido.

Ayer conferenció el señor Sagasta con los señores gobernador de Huesca, general Enriquez, obispo de Mondoñedo, Canalejas y con una comisión de vizcaínos.

Los rumores de crisis siguen circulando, por más que los ministeriales digan que el conflicto está ya satisfactoriamente resuelto.—M.

Madrid 9 9 mañana

En el Ayuntamiento reuniéronse los tenientes de alcalde de esta.

Acordaron proponer al Municipio que se rebaje en un 75 por 100 el arbitrio sobre patentes de alcoholes.

Se dice que hasta el martes próximo no llevará el ministro de Hacienda á la firma de S. M. la combinación de personal por él realizada.

La causa de este atraso es el haberse introducido algunas variaciones en lo que ya estaba determinado.—M.

Madrid 9 10 mañana

En la sesión que ayer tarde celebró la Diputación, dióse cuenta de una exposición de lo de Cadiz, invitando á aquélla á que concurra á las pruebas del submarino *Peral*.

Tras breve discusión, nombróse una comisión que represente esta Corporación en Cadiz.

Fueron designadas para la misma los Sres Font y Martí, Fernández Gómez y Rodríguez Portillo.—M.

Madrid 9 10 mañana

Se asegura que una de las economías que piensan introducir en el departamento de Guerra, consistirá en reducir las Direcciones generales á tres centros que entenderán: uno de las armas generales, otro de las especiales y el último de la guardia civil y carabineros.

Esta noticia circulaba con el carácter de certeza en el Salón de conferencias.

Madrid 9 11 mañana

Un telegrama recibido de New-Yorck, dá cuenta de haber fallecido en aquella capital el ilustre inventor de los barcos acorazados de hélice propulsora, monsieur Cricesson.—M.

Madrid 9 11'15 mañana

De Paris dicen que el presidente de la República Mr. Sadi-Carnot ha firmado un decreto que verá la luz en el *Diario Oficial* el lunes próximo, levantando el destierro al duque de Aumale.

C.éase que en breve aparecerán otros decretos levantando la misma pena á los demás príncipes, excepción hecha del conde de Paris y Victor Jerónimo Bonaparte.—M.

Madrid 9 11'30 mañana

La *Gaceta* de hoy publica un decreto de la Comisión dictaminadora sobre la crisis agrícola y de la ganadería, los Escosura, conde de San Bernardo, Moreno Rodríguez y Azcárate.—M.

Madrid 9 12 tarde

Anoche conferenció el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez con el Embajador de Alemania.

Trataron de la cuestión de alcoholes.

Créese no tendrá acuerdo definitivo alguno.—M.

Madrid 9 12'30 tarde

Un verdadero amante de las glorias patrias, que habita en San Sebastián, ha ofrecido al inventor del submarino, señor Peral, la cantidad de 40.000 duros para atender á los gastos de la realización de su invento.—M.

Madrid 9 1 tarde

Se dice que la presidencia de la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reformas militares en el Senado, ha sido ofrecida al general Jovellar, que, según se asegura, la ha rechazado.—M.

Dirección de la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de edificios de Zaragoza.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha venido observando en el desempeño de su cargo la deficiencia del Reglamento por el que la misma se rige, y más especialmente en lo que se refiere á la manera de practicar los seguros; por lo que, y después de un detenido estudio del mismo, ha acordado la variación de algunos de sus artículos; en su consecuencia, y sin perjuicio de llevar dicho acuerdo á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 31 del actual, con el fin de que todo asociado pueda asesorarse mejor y con la debida anticipación, estará el nuevo Reglamento á disposición de los mismos en las oficinas de esta Sociedad, sitas en la calle de los Estébanes, números 12 y 14, cuarto segundo izquierda, todos los días no feriados, de nueve de la mañana á dos de la tarde, á contar desde esta fecha á la anterior en que se celebrará la Junta general extraordinaria, para que, bien de palabra ó por escrito, haga cada uno las observaciones que estime más convenientes.

Zaragoza 9 de Marzo de 1889.—El vocal secretario, Estéban A. Sala.

Advertencia importante.—La Dirección suplica á todos los señores asociados que desde su ingreso en la misma hayan cambiado de domicilio sin participarlo oportunamente, comuniquen á la mayor brevedad posible en las oficinas antes expresadas, las nuevas señas de su habitación actual, á fin de no sufrir perjuicio en la citación reglamentaria por papelata.—El secretario, Estéban A. Sala.

53 9, 16 y 23d

Pasajes gratis á la América del Sur

Los vapores que han de conducir á los que los tienen solicitados, saldrán en las fechas siguientes:

De San Sebastián (Pasajes) á fines de Marzo.

De Barcelona el vapor *Borgoña*, el 15 de Marzo.

De id. el id. *Bretaña*, del 11 al 15 de Abril.

Para más informes dirigirse á D. Teodoro Ducay en Zaragoza, San Clemente, 2.

Remitiendo sello para la contestación.

Los billetes de pago para Buenos Aires se despachan hasta el 21 de Marzo.

52 9, 12 y 15-d

Término de Rabal

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de contabilidad, se convoca á capítulo general extraordinario á los señores herederos, para el domingo 10 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto para el ejercicio de 1888-89.

Zaragoza 1.º de Marzo de 1889.—El procurador mayor, Pedro L. Gállego.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Jorge Jordana.

22 2, 5 y 9d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión congestión, mal de nervios, diabética, debilidad: todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Gasli Stuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de De-Pear de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de El doctor...

car el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de cartarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas «la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80.016.—El señor doctor Beneche, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de once meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito cesó inmediatamente y despues de un uso esclu-

sivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873

«Muy señor mio: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.»—Paris, 11 de Abril de 1881.—H. de Montlouis.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: Rios hermanos, farmacia, Coso, núm. 33.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Santa Francisca.

Santo de mañana.

San Macario.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En San Felipe y Santiago, de siete á seis y media.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Gil.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las seis y cuarto.

Misa de Infantes.

En la santa capilla, á las cinco.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Teatro Principal.—Grandes bailes públicos para esta noche sábado y para el domingo de Piñata tarde y noche. La orquesta estará dirigida por el distinguido profesor D. Vicente Peidró.

Por la tarde, á las dos y media. Entrada general, 50 céntimos.

Por la noche, á las nueve. Entrada de caballero, 6 reales.

PLAZA DE TOROS

Gran baile-paseo para el domingo de Piñata, á las dos y media de la tarde.

PRECIOS.—Entrada general, UN real.—Silla sin entrada, uno id.—Niños desfilados acompañados de sus familias, GRATIS.

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papeleria.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales á la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 737-d

Se arrienda desde el día la habitación principal de la casa núm. 10 de la calle del Agua. El portero informará. 41 1s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, lapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredosos baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de tuna y libreria y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Se arriendan habitaciones por 10 y 12 euros empapeladas, embaldosadas, con sol. También hay otra de 6 duros tanda D. Jaime, 18, entresuelo darán razón y en la calle de D. Juan de Aragón, 7, un hermoso entresuelo, en el principal darán razón. 43 2p

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón. 980 d

En la calle de la Torre-Nueva, 38, se ha recibido simiente de melones de la mejor calidad y sandias. 34 1p

Está de venta un tronco de caballos, 4 de Agosto, núm. 5, principal derecha, darán razón. 42-2p

Antigüedades: telas, alfombras, abanicos, libros, alhajas, etc., etc, y objetos de corte. Siguen las operaciones de costumbre en la antigua y conocida casa «Matriculada» del Paseo, 17, 4.º, al lado del convento de Jerulén. 47-3s

Se arrienda la 3.ª habitación derecha, de la calle de la Verónica, 38, en la primera habitación derecha, tratarán. 51-3s

Se arrienda la carbonería Pignatelli, 78, 2.º piso darán razón. 50-2s

DINERO

Sobre hipotecas con fincas es esta ciudad, á interés módico tienen encargo de colocar diferentes cantidades Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.ª 12 6

Sirvientes

San Miguel, 41, principal, se necesita una man-dadera. 36 1s

Monserrat, 11, hay una cocinera para casa particular, sin agua ni colada. 37 1p

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histórico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Compra y Venta DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

FUCOGLICINA D' GRESSY

Recomendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la **Fucoglicina** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias

WILSON PEDRO BERNET

REPRESENTANTE EN ARAGON DE LA RENOMBRADA fabrica de máquinas para coser

Compañia Fabril Wheeler y Wilson

114 TELÉFONO, 114 S. Miguel 14, principal ZARAGOZA.

WILSON 943 6d WILSON

CASA MATHIEU-PLESSY

PARIS - 11, rue de Cluny - PARIS TINTA DE TODOS COLORES TINTA VICTOR HUGO



En adelante no gustará otra tinta que ésta Victor Hugo

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS De España y de Portugal.

ALMONEDA

Gran almoneda de muebles hasta el 16 de Mayo por ausentarse de esta población; también se vende toda clase de herramientas de ebanistería y unas prensas ed chapear, D. Jaime 1, 61. 4 9d

ESPECIALIDAD EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico. Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

ASMA	CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES,	NEURALGIAS	JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.		y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D. CRONIER.	
Exíjase la firma de Levasseur.		Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants	
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — Zaragoza: Rios hermanos.			

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Aoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. P. ARIS, 14, r. de l'Abbaye

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los francos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones.

Exíjase la Firma de: Boyer

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa 30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS

TAPIOGA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS

A. ORGA

Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Cármen, número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILÓN de todas clases, á precios desconocidos, hasta el día, por económicos.

En este establecimiento se vende con gran ventaja para las tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias

por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.

HORAS DE DESPACHO: de nueve á doce y de tres á seis.

A. ORGA PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

MR. SALLES

FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, hechas sin molde, enseñando á dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditada su difunta madre, Mmme. Salles.

Precio fijo de la enseñanza de las flores tal como lleva el muestrario.

Reunión de 6 señoritas en adelante á 100 rs. cada una. » de 4 » á 120 rs. » » de 2 » á 160 rs. » Por una sola señorita. » á 200 rs. »

La enseñanza se da á domicilio. Dicho señor habita calle de San Pablo, posada de San Blás. 969-7p

Las Sras. Religiosas Adoratrices,

Esclavas del Stmo. y de la Caridad, sitas en la plaza de San Antón de esta ciudad de Zaragoza, hacen toda clase de labores, tanto en cosido como en bordado en blanco y en oro. También hacen ornamentos de iglesia y traspasan y renuevan los antiguos. 44 2p

CAL HIDRAULIRCA

LEGÍTIMA DE ZUMAYA.

Premiada en varias exposiciones.

DEPÓSITO CONTAMINA, 20.

En la calle de Palomar, núm. 50, piso tercero hay una joven de 16 años de edad, forastera, que desea servir de niñera. Abonarán. 38 1s

Nodrizas

Hay una casada de 23 años de edad y dos meses de leche para criar en su casa en Ricla. Darán razón Independencia, 10, tercero izquierda. 48-3s